

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIVIL ELECTRICA MECANICA CIELMEC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En Quito, en la oficina de la Compañía Cielmec Construcciones ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, a las 14h30 horas del día 25 de marzo del 2019, se constituye la Junta General Ordinaria de la Compañía Cielmec Construcciones Cía. Ltda., bajo la presidencia representada por el Señor Bryan Ontaneda Naranjo y Gerente General el Ing. Pablo Ontaneda Jiménez que actúan respectivamente como Presidente y Secretario de La Junta, que ha sido debidamente convocada para tratar del siguiente orden del día:

1º. Aprobación del Balance 2018

2º Estrategias para el año 2019

3º. Informe Anual de gestión de la compañía.

El Presidente abre la sesión y después de unas breves palabras de bienvenida, expone a la asamblea las condiciones actuales en las que se encuentra la economía ecuatoriana y el sistema de contratación en el área pública y privada referente a la actividad que la empresa desarrolla.

Seguidamente interviene el Gerente General para exponer el desarrollo de las actividades de la empresa, proyectos, clientes, situación financiera anual 2018, logros y objetivos trazados entre otros para el año 2019. Se evalúa el balance del año verificándose que pese a la difícil situación económica de nuestro país, han incrementado nuestros ingresos debido a que hemos mantenido la fidelidad con un cliente del sector privado a través de una gestión de cumplimiento, eficiencia y aplicación de nuestra experiencia nos ha permitido liderar como proveedor importante para esta institución de producción nacional compensando de alguna manera la actividad del sector petrolero en donde la compañía tenía su mayor campo de acción y desarrollo.

Expuesto todo lo que antecede, a instancias de la Presidencia, el Secretario presenta a la Junta las propuestas de acuerdos y solicita a los accionistas que deseen intervenir en relación con cada uno de los puntos objeto del Orden del Día, la Junta adopta los siguientes acuerdos:

Punto 1º del Orden del Día.-

Aprueba los resultados del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Punto 2º del Orden del Día. -

Mantener nuestros servicios con decisión, transparencia, eficiencia y responsabilidad con la empresa privada mirando la posibilidad de participar en el área petrolera y prudentemente con la empresa pública analizando previamente las condiciones para poder sostener las condiciones exigidas.

Punto 3º del Orden del Día. -

La junta aprueba el informe presentado por la Gerencia.

Al no existir otro tema a tratar, se levanta la sesión a las 16H00 del 25 de marzo del 2019

Presidente
Sr. Bryan Ontaneda N.

CI: 1722145735

Ing. Pablo Ontaneda J.

CI: 1101914651